



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05

C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ  
SÍNDICO PROCURADORA  
P R E S E N T E . -

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE POMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. PAULA CRUZ OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. FRANCISCO CARRILLO REYNA, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE SAMITH VELARDE ARCE Y YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORIZA PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

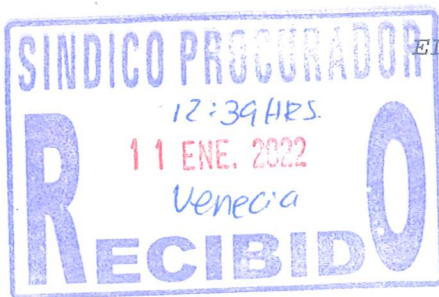
QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA  
PRIMER REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N   D E L   D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. PAULA CRUZ OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. FRANCISCO CARRILLO REYNA, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. KENIA LIZETH ARCE GONZÁLEZ, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE SAMITH VELARDE ARCE Y YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

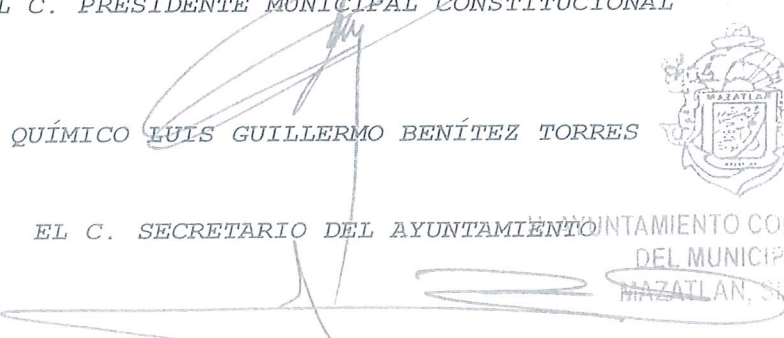
A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO  LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

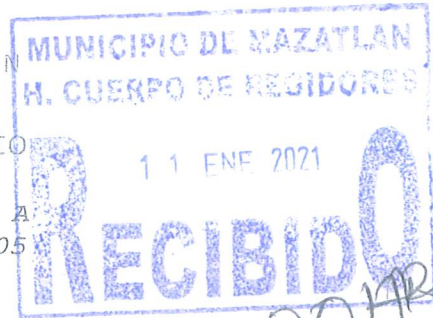
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



12:00 HRS  
[Firma]

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA  
SEGUNDA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LOS GLAS





Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E  
Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



G O B I E R N O M U N I C I P A L D E M A Z A T L A N

Secretaría del Ayuntamiento

C O N V O C A T O R I A  
S E S I Ó N O R D I N A R I A N O . 0 5



C. JESÚS OSUNA LAMARQUE  
TERCER REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 23 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
- A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DÓNDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

- PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. PAULA CRUZ OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. FRANCISCO CARRILLO REYNA, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE SAMITH VELARDE ARCE Y YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. **HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ** CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORIZA PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS CLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



12:00 HRS  
*[Handwritten signature]*

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE  
CUARTA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.







Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. **HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ** CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-





Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO .115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

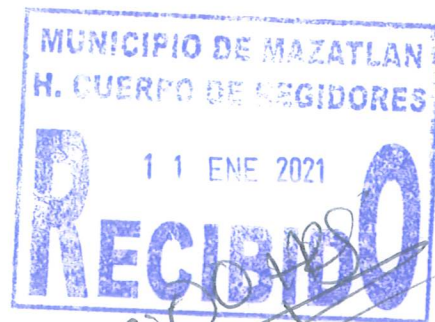




GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA  
QUINTO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



12:00 hrs  
[Handwritten signature]

C. CLAUDIA PEÑA CHICO  
SEXTA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.







Secretaría del Ayuntamiento

I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS(AS) Y COMISARIOS(AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



12:00 Hrs.  
*[Handwritten signature]*

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA  
SÉPTIMO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

## Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALEZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN SINALOA

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



Handwritten signature and date: 12/08/21

C. MARTÍN PÉREZ TORRES  
OCTAVO REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

## Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. PAULA CRUZ OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. FRANCISCO CARRILLO REYNA, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE SAMITH VELARDE ARCE Y YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS





Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



12:00 hrs  
[Firma]

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON  
NOVENA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE: .

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

## Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

CONDE SE ROMPEN LAS CLAS



Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. **HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ** CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



12209  
19/11

C. PAULINA SARAHI HEREDIA OSUNA  
DÉCIMA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



**MAZATLÁN**

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS.



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE Y YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.







GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

## Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. **HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ** CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

NO SE ROMPEN LAS OJAS



Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLÁN, SINALOA



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. PAULA CRUZ OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. FRANCISCO CARRILLO REYNA, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE SAMITH VELARDE ARCE Y YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **1807**, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. **HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ** CON NÚMERO DE COBRO: **5053**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORICE PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA. -

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA NO. 05



C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA  
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN ORDINARIA**, que corresponde a la No. 05 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **jueves 13 de enero de 2022**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 05, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 10 (DIEZ) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR C. ALBERTO BUSTAMANTE CÁRDENAS, CON NÚMERO DE COBRO: 2775, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

- B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **PAULA CRUZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 2431, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **LUIS FELIPE IBARRA ESPINOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3625, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO T, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **FRANCISCO CARRILLO REYNA**, CON NÚMERO DE COBRO: 3510, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JORGE GARCÍA GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 3705, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL MORENO LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: 4079, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **MARÍA ASUNCIÓN ZAMUDIO ZAMUDIO**, CON NÚMERO DE COBRO: 8443, CON CATEGORÍA DE CONSERJE "A", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LAS C.C. **KENIA LIZETH ARCE GONZALÉZ**, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS MENORES DE NOMBRE **SAMITH VELARDE ARCE** Y **YARETZY ATZIRY VELARDE GARATE**, EN SUS CARÁCTERES DE CONCUBINA E HIJAS DEL FINADO TRABAJADOR **OSCAR FERNANDO VELARDE ARMENTA**, CON NÚMERO DE COBRO: 9373, QUIEN ERA PENSIONADO-JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.







Secretaría del Ayuntamiento

- I. PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR SINDICALIZADO C. **JUAN MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 1807, CON CATEGORÍA DE VELADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO MERCADOS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INVALIDEZ TOTAL O PERMANENTE, DEL C. **HÉCTOR ANTONIO JUÁREZ SÁNCHEZ** CON NÚMERO DE COBRO: 5053, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN CONCEDER INCENTIVOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PROPIETARIAS DE PREDIOS EN QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIO, HASTA UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DE DESCUENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS MULTAS Y RECARGOS QUE COMPONGAN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DE QUE SE TRATE UNA VEZ INICIADO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES QUE LES COMPETA RECAUDAR E IGUALMENTE, SE LES AUTORIZA PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE CRÉDITOS FISCALES EN PARCIALIDADES, HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PÁRRAFO SEXTO, FRACCIONES I Y II, PÁRRAFO SÉPTIMO, PÁRRAFO OCTAVO Y PÁRRAFO NOVENO, TODOS CORRESPONDIENTES AL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 02 DE FRECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SINALOA, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN II, ARTÍCULOS: 79, 82, 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE LA ELECCIÓN Y REGULACIÓN DE SINDICOS (AS) Y COMISARIOS (AS) MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext: 2010

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS